AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA	INFORME TECNICO	CODIGO: GA-F08
		VERSION: 5.1
		FECHA DE APROB: 29/01/2021

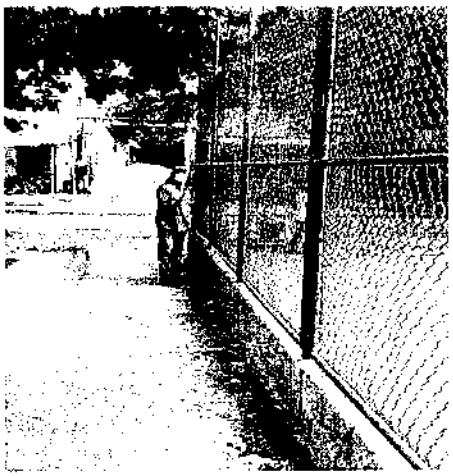
OBJETO DEL CONTRATO:	**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INDOLE LOGISTICO, OPERATIVO Y ASISTENCIAL PARA EL GRUPO DE PARQUES, PLAZAS Y PAISAJISMO DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA , EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO**
CONTRATISTA:	**ENRIQUE PEREZ SARMIENTO**
CONTRATO No.	**ADI-0280-2022**
PERIODO:	**01 de abril al 30 de abril de 2022**

1. OBLIGACIONES CONTRACTUALES EJECUTADAS

OBLIGACION	PRODUCTO
Brindar apoyo logístico a las labores de mantenimiento de parques, plazas y espacios públicos en el distrito, que ejecuta la Oficina de Infraestructura – Grupo de Parques, Plazas y Paisajismo, en las distintas actividades que deba realizar la entidad.	Ejecuté las actividades de barrido, recogida de desechos, regado de jardines y zonas verdes, desmalezado, lavado de zonas públicas y otros espacios según la asignación del supervisor del contrato.
Cooperar con la operatividad de la entidad en las Cooperar con la operatividad de la entidad en las labores de mantenimiento de parques, plazas y espacios públicos en el distrito y que le sean asignados por el supervisor del contrato.	Facilité el desarrollo de las actividades en las labores de mantenimiento de parques, plazas y espacios públicos en el distrito según la asignación del supervisor del contrato.
Prestar apoyo asistencial dentro a las labores de mantenimiento de parques, plazas y espacios públicos en el distrito, en desarrollo del objeto de la entidad.	Apoyé en todas las funciones de mantenimiento encomendadas por el supervisor de mi contrato para cumplir con el objeto de la entidad en zona metropolitana.
Realizar labores de operatividad en la intervención que se haga a los parques, plazas y espacios públicos en virtud del objeto misional de la entidad.	Hice seguimiento al avance de los trabajos realizados en los parques, plazas y espacios públicos y reporté el estado de éstos en forma oportuna.
Monitorear el progreso de las intervenciones que se hagan a los parques, plazas y espacios públicos y rendir informe en cuanto al estado de estos.	Evalué el estado de los parques, plazas y espacios públicos del distrito, de las diferentes zonas y recomendé las que necesitaban ser intervenidas.
Organizar y retroalimentar el estado de los parques, plazas y espacios públicos del distrito, por zonas y presentar sugerencias en cuanto a lugares para realizar intervenciones.	Presté apoyo asistencial a las labores de mantenimiento de parques, plazas y espacios públicos en el distrito, en desarrollo del objeto de la entidad.
Observaciones:	

El presente informe de actividades, correspondiente al periodo arriba identificado, se rinde en cumplimiento de la obligación estipulada en la cláusula quinta del Contrato de Prestación de servicios ADI-0280-2022 celebrado entre la Agencia Distrital de Infraestructura ADI y el Contratista.





Atentamente,